

**RAZON DE CANCELACIÓN DE LA SESIÓN No. 075 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS
-EJE SOCIAL-**

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de noviembre del año, dos mil veintidós, siendo las 10h20 y, transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 075 - Ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, de conformidad con el artículo 44 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, al no existir el quórum reglamentario, el presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, **cancela dicha sesión.**

Se deja constancia la presencia de los concejales Bernardo Abad Merchán y Soledad Benítez Burgos, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Benigno Samuel Polo Abad, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Diego Cevallos, Michell Ricardo Astudillo Pérez y Diego Vaca, asesores del concejal Bernardo Abad Merchán; Washington Bolívar Arce Rodríguez, del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; Freddy Roberto Nieto Guayasamin, Santiago Israel Almeida Guzmán y Bolívar Santiago Carpio Salazar, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Marco Darío Rodríguez Ascuntar, asesor del despacho de la concejala Amparito Narváez; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Para constancia firman el concejal Bernardo Abad Merchán, Presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos; y, el Abg. Pablo Antonio Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Bernardo Abad Merchán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA
Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Abg. Pablo Antonio Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

Acción:	Responsable:	Sigla Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado:	Hillary Herrera	SCSC	2022-12-01	
Revisado:	Samuel Byun	PSGC (S)	2022-12-01	